



BOLETÍN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

A ñ o 1 – N ° 1 0 – M a y o 2 0 2 5

Boletín quincenal

Departamento de Economía, Administración y Mercadología DEAM

R E S U M E N

Contenido

ECONOMÍA NACIONAL 2

Mercado laboral 2

Informalidad laboral: un problema
estructural sin solución integral.....2

Retroceso en la participación
económica, primer trimestre 20256

Índice de precios de la vivienda 7

Balanza comercial de mercancías de México, cifras preliminares de abril 2025 8

ECONOMÍA DE JALISCO 9

Mercado laboral 9

Informalidad laboral con avances, pero
en niveles inaceptables.....9

Participación laboral en descenso, con
caída en la ocupación 12

Crecimiento de los precios de la vivienda por arriba del promedio nacional.....13

Información relevante:

- A nivel nacional, la informalidad laboral afecta a 32 millones de personas. Aunque el número de personas informales disminuyó, esta caída fue resultado de una menor participación económica. Destaca que el 23.8% de quienes trabajan en la informalidad lo hacen en unidades económicas formalmente registradas, lo que muestra que el problema también permea en el sector formal.
- En Jalisco, la informalidad laboral se redujo a un ritmo mayor que a nivel nacional, pero todavía afecta alrededor de 1.9 millones de personas.
- El índice de precios de la vivienda aumentó 8.2% anual en el primer trimestre de 2025 a nivel nacional. En Jalisco, el incremento fue mayor, con un alza de 9.7%, y un crecimiento acumulado de más de 100% desde 2017.
- Las exportaciones manufactureras crecieron 6.6% anual en abril, mientras que las automotrices mostraron debilidad por los aranceles estadounidenses.

La informalidad laboral en México es un problema estructural arraigado con profundas implicaciones sociales y económicas. Los datos del primer trimestre de 2025 no hacen sino confirmar esta realidad; aunque se registró una reducción en el número de personas en condición de informalidad, esta caída obedeció a una menor participación económica, reflejo de condiciones laborales precarias y excluyentes. Un hallazgo particularmente relevante es que la informalidad no se limita al sector informal, sino que también está presente dentro del propio sector formal de la economía. A nivel nacional, el 23.8% de las personas en condición de informalidad laboran en unidades económicas formalmente registradas, incluido el sector público.

Por otro lado, el encarecimiento de la vivienda se ha convertido en un factor que agrava las desigualdades en el acceso a este derecho fundamental. En el primer trimestre de 2025, el índice nacional de precios de la vivienda registró un aumento anual de 8.2%, mientras que en Jalisco el incremento fue aún mayor, con un alza de 9.7%. Desde 2017, los precios han acumulado un crecimiento de 86.9% a nivel nacional y de 105.2% en Jalisco. La Zona Metropolitana de Guadalajara registró el mayor crecimiento de entre las principales ciudades.

ECONOMÍA NACIONAL



Informalidad laboral: un problema estructural sin solución integral

La informalidad laboral sigue siendo uno de los principales retos estructurales del mercado de trabajo en México. Es un fenómeno que no se limita al autoempleo o al sector informal, sino que se extiende incluso dentro de empresas formalmente constituidas y del mismo gobierno. Su persistencia muestra que no bastan políticas públicas parciales o aisladas; enfrentar la informalidad requiere una reforma de fondo que coloque la justicia social en el centro del modelo laboral y de protección social.

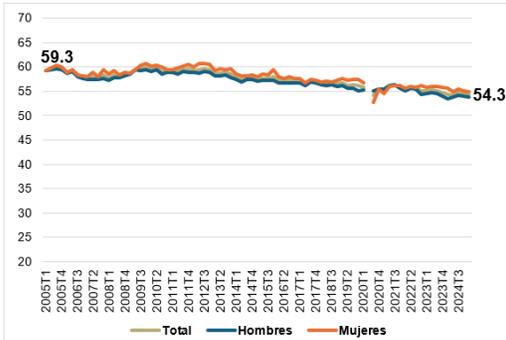
Durante el primer trimestre de 2025, la tasa de informalidad laboral en México se ubicó en 54.3%, una disminución de 5.0 puntos porcentuales respecto al primer trimestre de 2005, cuando era de 59.3% (Gráfica 1). Aunque esta tendencia descendente podría parecer alentadora, el ritmo de reducción ha sido lento. La informalidad continúa siendo la condición laboral predominante para más de la mitad de la población ocupada, con impactos diferenciados por sexo y grupo de edad.

Entre el primer trimestre de 2024 y el de 2025, el número total de personas ocupadas disminuyó ligeramente, al pasar de 59.12 a 59.00 millones, es decir, una reducción cercana a 120 mil personas (Tabla 1). Este dato es relevante porque la disminución en el número de personas en ocupación informal (-87,532) no se explica por una transición hacia el empleo formal, pues también se registró una caída en la ocupación formal de -32,364 personas. En cambio, la reducción se debe a una salida del mercado laboral, lo cual no representa una buena noticia. Una menor informalidad acompañada de una menor ocupación total puede reflejar un deterioro en las oportunidades laborales disponibles, especialmente para los grupos más vulnerables.

Por sexo, la disminución en la ocupación informal se concentró en las mujeres, cuya cifra bajó en 178,534 personas, mientras que entre los hombres hubo un aumento de 91,002 personas en esta condición (Tablas 2 y 3). Esto es, mientras algunos hombres pasaron de la formalidad a la informalidad, o se incorporaron al mercado laboral por la vía informal, muchas mujeres están saliendo tanto de la informalidad como del mercado laboral en general, lo que amerita un análisis más profundo sobre los factores detrás de esta dinámica diferencia por género.

Por grupo de edad, la caída más notable se presentó entre jóvenes de 15 a 24 años, con 404,892 personas menos en ocupación informal (-6.6%). Esta reducción fue más pronunciada en mujeres jóvenes (-9.3%) que en hombres (-4.9%). En contraste, el grupo de 25 a 44 años presentó un aumento de más de 259 mil personas en ocupación informal (172 mil hombres y casi 87 mil mujeres), lo que muestra la existencia de condiciones laborales precarias incluso entre personas en edad productiva plena.

Gráfica 1. Tasa de informalidad laboral a nivel total y por sexo, primer trimestre 2005 – primer trimestre 2025



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de INEGI. Nota: Debido a la pandemia de COVID-19, el INEGI no levantó la encuesta en el segundo trimestre de 2020.

Tabla 1. Población ocupada según ocupación formal e informal y rango de edad, primer trimestre, 2024 y 2025

Rango de edad	Primer trimestre 2024		Primer trimestre 2025		Var ocupación informal	
	Formal	Informal	Formal	Informal	Absoluta	%
De 15 a 24 años	2,939,789	6,158,823	2,831,841	5,753,931	-404,892	-6.6
De 25 a 44 años	14,072,337	12,800,252	14,199,238	13,059,262	259,010	2.0
De 45 a 64 años	9,110,363	10,619,881	9,084,157	10,718,672	98,791	0.9
De 65 años y más	852,079	2,540,680	830,309	2,497,689	-42,991	-1.7
No especificado	16,086	10,615	12,745	13,165	2,550	24.0
Subtotal	26,990,654	32,130,251	26,958,290	32,042,719	-87,532	-0.3
Total	59,120,905		59,001,009			

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de INEGI.

Tabla 2. Población ocupada según ocupación formal e informal y rango de edad, primer trimestre, 2024 y 2025, hombres

Rango de edad	Primer trimestre 2024		Primer trimestre 2025		Var ocupación informal	
	Formal	Informal	Formal	Informal	Absoluta	%
De 15 a 24 años	1,769,857	3,857,182	1,718,252	3,667,129	-190,053	-4.9
De 25 a 44 años	8,229,189	7,230,758	8,186,567	7,402,795	172,037	2.4
De 45 a 64 años	5,691,719	6,001,576	5,612,455	6,145,507	143,931	2.4
De 65 años y más	620,304	1,656,004	608,588	1,619,994	-36,010	-2.2
No especificado	7,684	7,283	6,468	8,380	1,097	15.1
Subtotal	16,318,753	18,752,803	16,132,330	18,843,805	91,002	0.5
Total	35,071,556		34,976,135			

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de INEGI.

Tabla 3. Población ocupada según ocupación formal e informal y rango de edad, primer trimestre, 2024 y 2025, mujeres

Rango de edad	Primer trimestre 2024		Primer trimestre 2025		Var ocupación informal	
	Formal	Informal	Formal	Informal	Absoluta	%
De 15 a 24 años	1,169,932	2,301,641	1,113,589	2,086,802	-214,839	-9.3
De 25 a 44 años	5,843,148	5,569,494	6,012,671	5,656,467	86,973	1.6
De 45 a 64 años	3,418,644	4,618,305	3,471,702	4,573,165	-45,140	-1.0
De 65 años y más	231,775	884,676	221,721	877,695	-6,981	-0.8
No especificado	8,402	3,332	6,277	4,785	1,453	43.6
Subtotal	10,671,901	13,377,448	10,825,960	13,198,914	-178,534	-1.3
Total	24,049,349		24,024,874			

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de INEGI.

Tabla 4. Población ocupada según ocupación formal e informal y nivel de instrucción, primer trimestre, 2024 y 2025

Nivel de instrucción	Primer trimestre 2024		Primer trimestre 2025		Var ocupación informal	
	Formal	Informal	Formal	Informal	Absoluta	%
Primaria incompleta	747,297	4,207,629	602,792	4,010,377	-197,252	-4.7
Primaria completa	1,980,962	6,760,076	1,789,072	6,654,775	-105,301	-1.6
Secundaria completa	7,476,781	11,557,612	7,284,843	11,517,409	-40,203	-0.3
Medio superior y superior	16,754,056	9,575,193	17,243,515	9,808,249	233,056	2.4
No especificado	31,558	29,741	38,068	51,909	22,168	74.5
Subtotal	26,990,654	32,130,251	26,958,290	32,042,719	-87,532	-0.3
Total	59,120,905		59,001,009			

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de INEGI.

Tabla 5. Población ocupada según ocupación formal e informal y nivel de instrucción, primer trimestre, 2024 y 2025, hombres

Nivel de instrucción	Primer trimestre 2024		Primer trimestre 2025		Var ocupación informal	
	Formal	Informal	Formal	Informal	Absoluta	%
Primaria incompleta	570,154	2,694,464	472,603	2,607,871	-86,593	-3.2
Primaria completa	1,338,879	4,285,459	1,203,061	4,224,436	-61,023	-1.4
Secundaria completa	4,735,209	6,636,088	4,668,383	6,606,253	-29,835	-0.4
Medio superior y superior	9,656,702	5,117,362	9,767,788	5,372,334	254,972	5.0
No especificado	17,809	19,430	20,495	32,911	13,481	69.4
Subtotal	16,318,753	18,752,803	16,132,330	18,843,805	91,002	0.5
Total	35,071,556		34,976,135			

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de INEGI.

Tabla 6. Población ocupada según ocupación formal e informal y nivel de instrucción, primer trimestre, 2024 y 2025, mujeres

Nivel de instrucción	Primer trimestre 2024		Primer trimestre 2025		Var ocupación informal	
	Formal	Informal	Formal	Informal	Absoluta	%
Primaria incompleta	177,143	1,513,165	130,189	1,402,506	-110,659	-7.3
Primaria completa	642,083	2,474,617	586,011	2,430,339	-44,278	-1.8
Secundaria completa	2,741,572	4,921,524	2,616,460	4,911,156	-10,368	-0.2
Medio superior y superior	7,097,354	4,457,831	7,475,727	4,435,915	-21,916	-0.5
No especificado	13,749	10,311	17,573	18,998	8,687	84.2
Subtotal	10,671,901	13,377,448	10,825,960	13,198,914	-178,534	-1.3
Total	24,049,349		24,024,874			

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de INEGI.

Otro aspecto relevante para comprender la persistencia de la informalidad laboral es el nivel educativo de la población ocupada. En el primer trimestre de 2025, las personas con educación básica incompleta o completa (primaria y secundaria) continuaron concentrando la mayor parte de la ocupación informal. Aunque en estos niveles educativos se observó una reducción en la ocupación informal esta no respondió a una transición hacia empleos formales, sino a una reducción general en la población ocupada. Por su parte, en educación media superior y superior el número de personas en informalidad aumentó en 233 mil personas.

Entre 2024 y 2025, el número total de personas ocupadas (formales e informales) con primaria incompleta disminuyó en 341,757, con primaria completa en 297,191, y con secundaria completa en 232,141 personas. Estas caídas confirman que el descenso en la ocupación informal en estos grupos no se debe a una mejora en la calidad del empleo, sino más bien a una salida neta del mercado laboral de personas con menor nivel educativo.

En cambio, el grupo con educación media superior y superior registró un aumento neto de 722,515 personas ocupadas, acompañado por un incremento de 233,056 personas en ocupación informal. Este fenómeno es aún más marcado entre los hombres, cuya ocupación informal en estos niveles educativos aumentó en 254,972 personas (+5.0%). Lo anterior muestra que la informalidad se ha extendido incluso entre la población con mayores niveles educativos, especialmente cuando el mercado laboral no genera suficientes empleos formales para absorber a los egresados.

Por género, las mujeres presentaron reducciones en la ocupación informal en todos los niveles educativos, salvo en el grupo de “no especificado”. La mayor caída se dio en el nivel de primaria incompleta (-110,659 personas; -7.3%), seguida de la primaria completa (-44,278; -1.8%). Estos datos reflejan tanto un patrón de salida del mercado laboral como una posible mejora en la calidad del empleo en ciertos grupos de mujeres.

Para avanzar en la comprensión de lo que realmente mide la informalidad laboral, y con ello, diseñar políticas públicas más eficaces para reducirla, es necesario partir de un marco conceptual sólido. Uno de los más reconocidos a nivel internacional es el que se plasma en la llamada Matriz Hussmanns.

Este enfoque fue impulsado por el Grupo de Delhi, una iniciativa internacional creada en 1997 bajo el auspicio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con el objetivo de mejorar la medición del sector informal en los países en desarrollo. El grupo tomó forma durante una conferencia celebrada en Delhi, India, y desde entonces ha sido clave en la construcción de consensos técnicos sobre cómo definir, clasificar y cuantificar la economía y el empleo informal.

La Matriz Husmanns, nombrada así en honor al especialista Ralf Husmanns, es una herramienta analítica que permite identificar distintas formas de informalidad laboral, no sólo a partir de la condición de la persona trabajadora (formal o informal), sino también considerando el tipo de unidad económica donde labora y su posición en la ocupación. Su principal aporte es ofrecer una visión estructurada de las múltiples combinaciones que configuran el empleo informal, lo cual es fundamental para precisar su origen y dinámicas.

Gracias al trabajo del Grupo de Delhi, esta matriz se ha convertido en un referente metodológico clave para generar estadísticas comparables entre países y regiones. Al aplicarse en encuestas como la ENOE, permite desagregar la población ocupada en función de criterios que ayudan a comprender mejor las fuentes y características de la informalidad.

La Matriz Husmanns permite identificar con mayor precisión las distintas expresiones de la informalidad laboral en México, al cruzar dos dimensiones clave: la posición en la ocupación y el tipo de unidad económica donde se labora.

Así, de acuerdo con la Tabla 7, poco más de la mitad de la población informal (50.1%) son trabajadores subordinados asalariados, es decir, personas que trabajan para un empleador sin acceso a la seguridad social. Este grupo, que tradicionalmente se pensaría protegido por relaciones laborales más estables, representa el rostro mayoritario de la informalidad. Le sigue el grupo de trabajadores por cuenta propia, con el 34.7% del total, un sector históricamente vinculado a condiciones precarias y baja productividad.

Tabla 7. Composición porcentual de la población ocupada informal de acuerdo con la matriz Husmanns, nacional, primer trimestre 2025

Posición en la ocupación	Tipo de unidad económica empleadora				Total
	Sector informal	Trabajo doméstico remunerado	Empresas, Gobierno e Instituciones	Ámbito agropecuario	
Trabajadores asalariados	15.8%	6.8%	20.0%	7.6%	50.1%
Trabajadores subordinados con percepciones no salariales	1.8%	0.1%	2.5%	0.4%	4.7%
Empleadores	4.4%	0.0%	0.0%	0.0%	4.4%
Trabajadores por cuenta propia	28.1%	0.0%	0.0%	6.6%	34.7%
Trabajadores no remunerados	2.9%	0.0%	1.3%	1.8%	6.0%
Total	53.0%	6.8%	23.8%	16.4%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de INEGI.

Sin embargo, uno de los hallazgos más reveladores se encuentra al analizar la informalidad entre trabajadores subordinados, es decir, asalariados y quienes reciben percepciones no salariales. En estos casos, el mayor porcentaje de personas informales no se encuentra en el sector informal, sino en unidades económicas formales: el 20% de los asalariados informales trabajan en empresas, gobierno e instituciones legalmente constituidas, mientras que solo el 15.8% lo hace en el sector informal. En otras palabras, hay más asalariados informales dentro de estructuras formalmente registradas que fuera de ellas. Lo mismo ocurre en menor escala con quienes tienen percepciones no salariales: casi la mitad también se concentra en unidades formales.

Este comportamiento evidencia un fenómeno preocupante: la informalidad no se reduce a negocios pequeños no registrados, sino que también se reproduce dentro del sector formal. De hecho, casi una cuarta parte de toda la ocupación informal (23.8%) corresponde a personas que trabajan en empresas o instituciones formalmente constituidas, ya sea públicas o privadas. Este dato sugiere la existencia de mecanismos de evasión, subcontratación o incumplimiento dentro de sectores que, en teoría, deberían garantizar derechos laborales. Es decir, algo está fallando estructuralmente en el vínculo entre formalidad empresarial y formalidad laboral.

La Tabla 8 presenta la matriz Husmanns con cifras absolutas. De los 16 millones de asalariados informales, más de 6.4 millones trabajan en empresas o instituciones formales. Si a esto se suman los trabajadores por cuenta propia y no remunerados en unidades también formales, se refuerza la idea de que la informalidad atraviesa todos los sectores económicos, incluyendo aquellos con mayor presencia institucional y regulatoria.

Esta dinámica dual también resalta en el agregado nacional: de los 32 millones de personas en condición informal, más de 15 millones laboran en unidades que no pertenecen al sector informal, es decir, trabajan en hogares, empresas, instituciones públicas o actividades agropecuarias que, aunque no siempre están registradas como entidades formales, sí se ubican fuera del universo tradicional del sector informal según la clasificación estadística. Esta distribución obliga a replantear el diseño de las políticas públicas, que muchas veces han centrado su estrategia de formalización en microempresas y autoempleos, sin atacar los mecanismos de precarización que operan en espacios donde la relación laboral subordinada no se traduce en derechos laborales efectivos.

Un caso especialmente crítico es el de las personas trabajadoras del hogar remuneradas, quienes históricamente han enfrentado condiciones de alta informalidad. A pesar de la reforma que desde 2019 obliga a los empleadores a afiliarlas al IMSS, más del 95% continúa sin acceso a la seguridad social. Esto evidencia que la reforma, si bien positiva en lo normativo, no ha tenido resultados sustantivos en la formalización de este sector, debido a problemas de implementación, falta de fiscalización y escaso conocimiento entre empleadores (hogares) y trabajadoras. Este grupo representa una expresión paradigmática

de cómo la informalidad también está arraigada en prácticas culturales e institucionales que deben ser abordadas de forma integral.

Otro grupo invisibilizado pero fundamental para la economía nacional es el de las personas ocupadas en el sector agropecuario, particularmente los jornaleros agrícolas. Aunque se trata de trabajadores subordinados, la gran mayoría labora sin contrato ni acceso a la seguridad social, incluso en zonas con alta tecnificación o vocación exportadora. La informalidad en el campo no es sólo tolerada, sino funcional al modelo productivo dominante, y se perpetúa por la ausencia de vigilancia laboral y de un esquema eficaz de protección social para las y los trabajadores rurales. Este caso pone de manifiesto que las desigualdades estructurales en el mercado laboral también tienen una dimensión territorial y sectorial.

Los datos de la matriz Husmanns muestran que la informalidad no es solamente un problema de pequeña escala o vinculado a unidades no registradas, sino un fenómeno estructural que se reproduce incluso en sectores formales, institucionalizados y regulados. Su persistencia refleja fallas profundas en los esquemas de contratación, en los mecanismos de fiscalización y en el modelo de protección social basado en la relación laboral. Abordarla requiere mucho más que medidas aisladas: urge una reforma de fondo que redefina la garantía de derechos laborales desde una lógica de justicia social, universalidad e inclusión, reconociendo las múltiples formas de inserción laboral existentes en México. En síntesis, la informalidad laboral exige una respuesta estructural que no se limite a medidas compensatorias o programas focalizados. Se requiere una reforma nacional que universalice el acceso a la seguridad social, sin importar la forma de inserción laboral, y que coloque la dignidad del trabajo en el centro del desarrollo económico del país.

Tabla 8. Matriz Husmanns nacional, primer trimestre de 2025

Posición en la ocupación y condición de informalidad	Sector informal	Tipo de unidad económica empleadora				Subtotal	Total
		Trabajo doméstico remunerado	Empresas, Gobierno e Instituciones	Ámbito agropecuario			
Trabajadores subordinados y remunerados	Asalariados Informal	5,064,468	2,165,876 105,347	6,410,499 22,594,173	2,426,899 449,168	16,067,742 23,148,688	39,216,430
	Con percepciones no salariales	581,137	20,024 132	790,301 269,196	112,313 15,451	1,503,775 284,779	
Empleadores	Informal	1,413,826				1,413,826	3,043,023
	Formal			1,195,699	433,498	1,629,197	
Trabajadores por cuenta propia	Informal	9,004,182			2,123,662	11,127,844	13,023,470
	Formal			1,895,626		1,895,626	
Trabajadores no remunerados	Informal	927,530			579,120	1,929,532	1,929,532
	Formal			422,882			
Subtotal por perspectiva de la unidad económica y/o laboral	Informal	16,991,143	2,185,900	7,623,682	5,241,994	32,042,719	59,001,009
	Formal		105,479	25,954,694	898,117	26,958,290	
Total		16,991,143	2,291,379	33,578,376	6,140,111	59,001,009	59,001,009

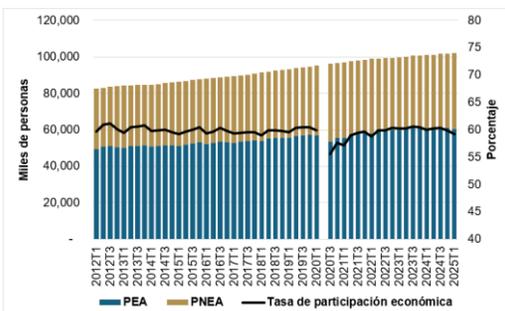
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de INEGI. Nota: La matriz Husmanns original es transpuesta. Por cuestiones de espacio se invirtió la matriz (las filas pasaron a ser columnas y las columnas filas).

Tabla 9. Composición de la población de 15 años y más por Población Económicamente Activa y No Económicamente activa, primer trimestre, 2024 y 2025

	Primer trimestre 2024	Primer trimestre 2025	Var abs	Var %
Población de 15 años y más	101,140,860	102,259,659	1,118,799	1.11%
Población económicamente activa (PEA)	60,663,120	60,491,235	-171,885	-0.28%
Población ocupada	59,120,905	59,001,009	-119,896	-0.20%
Población desocupada	1,542,215	1,490,226	-51,989	-3.37%
Población no económicamente activa (PNEA)	40,477,740	41,768,424	1,290,684	3.19%
Población disponible	5,000,328	5,259,451	259,123	5.18%
Población no disponible	35,477,412	36,508,973	1,031,561	2.91%
Tasa de participación económica	60.0	59.2	-0.8	
Tasa de desocupación	2.54	2.46	-0.1	

Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de INEGI.

Gráfica 2. Población Económicamente Activa (PEA), Población Económicamente No Activa (PNEA) y tasa de participación económica a nivel nacional, primer trimestre 2012- primer trimestre 2025



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI. Nota: Debido a la pandemia de COVID-19, el INEGI no levantó la encuesta en el segundo trimestre de 2020. La PEA se define como la población de 15 años y más que se encuentra en el mercado laboral, ya sea ocupada o buscando activamente trabajo. La PNEA es la población de 15 años y más que no se encuentra trabajando, pero tampoco buscó trabajo. La tasa de participación económica es la PEA como porcentaje de la población de 15 años y más.

Retroceso en la participación económica, primer trimestre 2025

En el primer trimestre de 2025, la población de 15 años y más en México alcanzó los 102.3 millones de personas, un incremento de más de 1.1 millones con respecto al mismo periodo del año anterior. Sin embargo, este crecimiento demográfico no se tradujo en una mayor incorporación al mercado laboral. Por el contrario, la Población Económicamente Activa (PEA) se redujo en 171,885 personas, mientras que la Población No Económicamente Activa (PNEA) aumentó en más de 1.29 millones, reflejando un desplazamiento significativo hacia fuera del mercado laboral (Tabla 9).

Como resultado, la tasa de participación económica descendió de 60.0% a 59.2%, su nivel más bajo en tres años, según se observa en la Gráfica 2. Esta caída confirma una tendencia de estancamiento que contrasta con la expansión observada en los primeros años posteriores a la pandemia. A pesar de que la recuperación económica ha sido parcial, el dinamismo del empleo no ha logrado sostener ni ampliar la base de personas activas.

En particular, aumentó la PNEA disponible, es decir, personas que no buscaron activamente empleo, pero que estarían dispuestas a trabajar si tuvieran una oportunidad. Este grupo creció en más de 259 mil personas y representa una forma de desempleo oculto, que no se capta en la tasa oficial de desocupación (que bajó marginalmente de 2.54% a 2.46%), pero sí refleja una debilidad estructural del mercado laboral: existen personas en edad y disposición de trabajar, pero no encuentran condiciones adecuadas para integrarse.

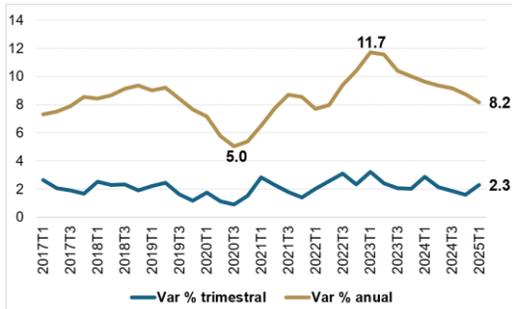
Además, la caída en la población ocupada (-119,896 personas) en conjunto con el descenso de la PEA refuerzan la idea de una contracción general del mercado laboral, no solo en términos cuantitativos, sino también cualitativos. Menos personas están trabajando y menos personas están buscando trabajo, lo que puede reflejar desánimo, falta de oportunidades reales, responsabilidades familiares no cubiertas por servicios públicos, o condiciones precarias que desincentivan la búsqueda.

Esta evolución no parece responder únicamente a factores coyunturales. La tasa de participación económica se ha mantenido relativamente estable a lo largo del tiempo, con ligeras oscilaciones entre 58% y 61% desde 2012 (Gráfica 2). Aunque hubo una caída transitoria durante la pandemia, el indicador regresó pronto a su nivel previo. No obstante, desde 2024 se ha observado una ligera disminución, en un contexto de desaceleración económica, lo que sugiere que el menor dinamismo productivo ha limitado la creación de empleo y ha desincentivado la incorporación de más personas al mercado laboral. Esta estabilidad de largo plazo, combinada con un contexto económico menos favorable, revela restricciones estructurales para ampliar la inclusión laboral, especialmente de mujeres, jóvenes y personas con responsabilidades de cuidado.



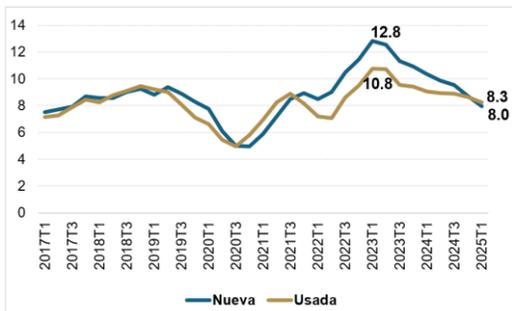
Índice de precios de la vivienda

Gráfica 3. Variación porcentual trimestral y anual del índice de Precios de la Vivienda de la Sociedad Hipotecaria Federal, nacional, primer trimestre 2017-primer trimestre 2025



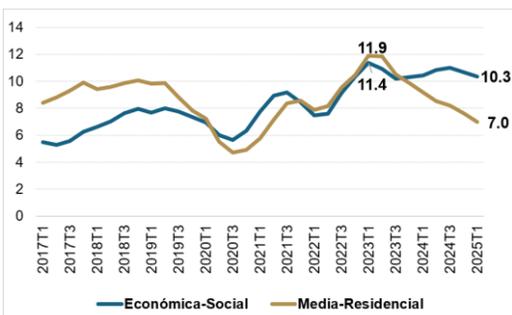
Fuente: Elaboración propia con información de la Sociedad Hipotecaria Federal. Nota: La variación anual se calcula con respecto al mismo trimestre del año anterior y la trimestral con relación al trimestre inmediato anterior.

Gráfica 4. Variación porcentual anual del Índice de Precios de la Vivienda de la Sociedad Hipotecaria Federal, viviendas nuevas y usadas, nacional, primer trimestre 2017-primer trimestre 2025



Fuente: Elaboración propia con información de la Sociedad Hipotecaria Federal.

Gráfica 5. Variación porcentual anual del Índice de Precios de la Vivienda de la Sociedad Hipotecaria Federal, por clase de vivienda, nacional, primer trimestre 2017-primer trimestre 2025



Fuente: Elaboración propia con información de la Sociedad Hipotecaria Federal.

En el primer trimestre de 2025, el precio de la vivienda en México continuó aumentando, aunque a un ritmo menor que en los trimestres anteriores. De acuerdo con datos de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), el índice de precios de la vivienda registró un incremento anual de 8.2% y una variación trimestral de 2.3% (Gráfica 3). Si bien se mantiene por encima de la inflación general, este aumento representa una moderación respecto al pico de 11.7% anual observado en el primer trimestre de 2023.

El análisis por tipo de vivienda revela que tanto las viviendas nuevas como las usadas mostraron aumentos similares, aunque con una ligera mayor aceleración en las usadas. En el primer trimestre de 2025, la vivienda nueva tuvo un incremento anual de 8.0%, mientras que la vivienda usada aumentó 8.3% (Gráfica 4). Esta convergencia en las tasas de crecimiento sugiere una presión generalizada sobre los precios, sin distinción significativa por condición del inmueble.

Por segmento de mercado, los datos muestran una diferencia clara. La vivienda económica-social, que atiende a los sectores de menores ingresos, registró un aumento anual de 10.3%, mientras que la vivienda media-residencial creció 7.0% en el mismo periodo (Gráfica 5). Esta diferencia de más de tres puntos porcentuales sugiere que el alza en los precios ha golpeado con más fuerza a los segmentos de menor valor, lo cual es especialmente preocupante desde una perspectiva de acceso a la vivienda. Este comportamiento podría estar vinculado a presiones de oferta en zonas urbanas populares, encarecimiento de insumos, y limitaciones para ampliar el parque habitacional accesible.

A pesar de esta moderación relativa en el crecimiento general de los precios, el mayor aumento se concentró en la vivienda económica-social, lo cual profundiza los problemas de accesibilidad habitacional para los sectores de menores ingresos. En un contexto de precarización del empleo, informalidad persistente y menor participación laboral, como se documentó en las secciones anteriores, el incremento de más de 10% en el precio de las viviendas de menor valor representa un golpe directo a la capacidad de los hogares para acceder a una vivienda adecuada y asequible. Este panorama refuerza la necesidad de repensar la política de vivienda con una visión redistributiva, asegurando no sólo mayor oferta, sino mecanismos eficaces para que la población con bajos ingresos o informales pueda ejercer su derecho a la vivienda.

Desde una perspectiva de largo plazo, el encarecimiento de la vivienda ha sido sostenido. Para el primer trimestre de 2025, el índice de precios de la vivienda se ubicó en 186.9 puntos, lo que implica un aumento acumulado de 86.9% desde 2017, año base del indicador. Esta tendencia refuerza el diagnóstico de que el mercado de vivienda se ha alejado progresivamente de la capacidad de pago de amplios sectores de la población.



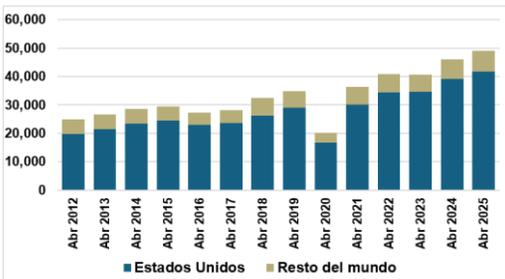
Balanza comercial de mercancías de México, cifras preliminares de abril 2025

Tabla 10. Balanza Comercial de Mercancías de México a abril de 2025, cifras oportunas, millones de dólares y variación porcentual anual

Concepto	Abril de 2025		Ene. - abr. de 2025	
	Millones de dólares	variación % anual	Millones de dólares	variación % anual
Exportaciones totales	54 295.7	5.8	203 548.9	4.5
Petroleras	1 833.1	-13.2	7 651.6	-20.0
No petroleras	52 462.6	6.6	195 897.3	5.7
Agropecuarias	2 232.7	-7.1	8 880.8	-2.8
Extractivas	1 215.1	46.4	3 996.9	28.9
Manufactureras	49 014.8	6.6	183 019.6	5.8
Automotrices	15 305.5	-7.1	58 924.7	-4.8
No automotrices	33 709.3	14.3	124 094.8	11.6
Importaciones totales	54 383.8	-1.2	202 540.2	0.6
Petroleras	4 704.6	47.0	14 466.6	10.5
No petroleras	49 679.2	-4.2	188 073.6	-0.1
Bienes de consumo	7 904.2	-4.2	28 125.5	-5.2
Petroleras	1 628.0	75.5	3 785.8	9.4
No petroleras	6 276.2	-14.3	24 339.7	-7.2
Bienes intermedios	41 748.6	1.9	156 084.1	3.3
Petroleras	3 076.6	35.4	10 680.8	10.9
No petroleras	38 672.0	-0.1	145 403.4	2.8
Bienes de capital	4 731.1	-18.8	18 330.5	-10.6
Saldo de la balanza comercial	-88.1	-97.7	1 008.7	S.S.

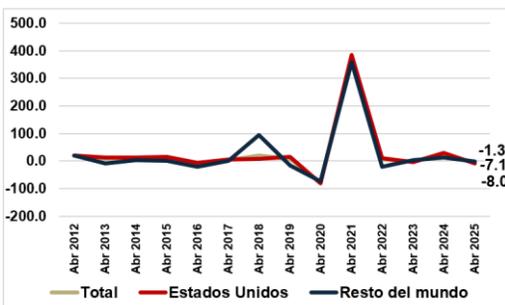
Fuente: INEGI. Nota: S.S = Sin Significado. Cifras preliminares.

Gráfica 6. Exportaciones manufactureras, abril, 2012-2025, millones de dólares



Fuente: INEGI. Nota: Las cifras de febrero 2025 son preliminares.

Gráfica 7. Exportaciones automotrices, abril, 2012-2025, variación % anual



Fuente: INEGI. Nota: Las cifras de febrero 2025 son preliminares.

En abril de 2025, México registró un déficit comercial de 88.1 millones de dólares, significativamente menor al déficit de 3,746.2 millones observado en el mismo mes de 2024. En el acumulado enero-abril, la balanza comercial muestra un superávit de 1,008.7 millones de dólares, impulsado por el crecimiento de las exportaciones y una moderación de las importaciones (Tabla 10).

Las exportaciones totales crecieron 5.8% anual en abril, alcanzando 54,295.7 millones de dólares, y sumaron 203,548.9 millones en el acumulado enero-abril, con un crecimiento anual de 4.5%. El principal motor fue el desempeño de las exportaciones no petroleras, que aumentaron 6.6% anual en abril y 5.7% en el acumulado, destacando las manufacturadas, con un crecimiento de 6.6% en abril y 5.8% en el cuatrimestre (Tabla 10 y Gráfica 6).

Sin embargo, el comportamiento dentro del sector manufacturero fue desigual. Las exportaciones automotrices registraron una caída anual de -7.1% en abril, con descensos de -8.0% hacia Estados Unidos y de -1.3% hacia el resto del mundo (Gráfica 7). En contraste, las exportaciones manufactureras no automotrices crecieron 14.3%. Esta caída automotriz responde en buena medida a los aranceles impuestos por el gobierno de Donald Trump a vehículos no ensamblados en Estados Unidos, que han afectado directamente al sector automotriz mexicano.

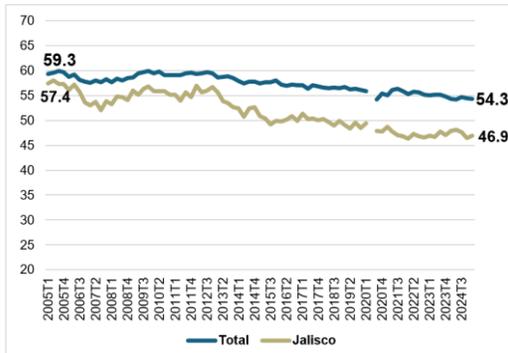
Por otro lado, el panorama legal tuvo un giro inicial el 28 de mayo, cuando la Corte de Comercio Internacional de Estados Unidos declaró inválidos los aranceles impuestos unilateralmente por el gobierno de Donald Trump, al considerar que violaban el procedimiento legal interno. Esta resolución abarca un conjunto amplio de medidas arancelarias aplicadas a distintos productos, aunque su impacto ha sido especialmente significativo en el sector automotriz. No obstante, el 29 de mayo, una corte de apelaciones reinstaló temporalmente dichos aranceles, permitiendo que continúen vigentes mientras se resuelve el proceso legal de fondo. Esta decisión prolonga la incertidumbre comercial y mantiene condiciones adversas para las exportaciones automotrices mexicanas, dificultando su recuperación en el corto plazo.

En cuanto a las importaciones, se observó una caída de -1.2% anual en abril, mientras que el acumulado enero-abril muestra un modesto aumento de 0.6%. Las importaciones no petroleras retrocedieron -4.2% anual en abril, con descensos en los bienes de consumo (-4.2%) y los bienes de capital (-18.8%), lo que podría estar vinculado a la desaceleración económica y al menor dinamismo de la inversión productiva. Por el contrario, las importaciones petroleras crecieron 47.0% en abril y 10.5% en el acumulado, impulsadas por mayores precios y demanda interna de combustibles, y a la baja producción de PEMEX.

ECONOMÍA DE JALISCO

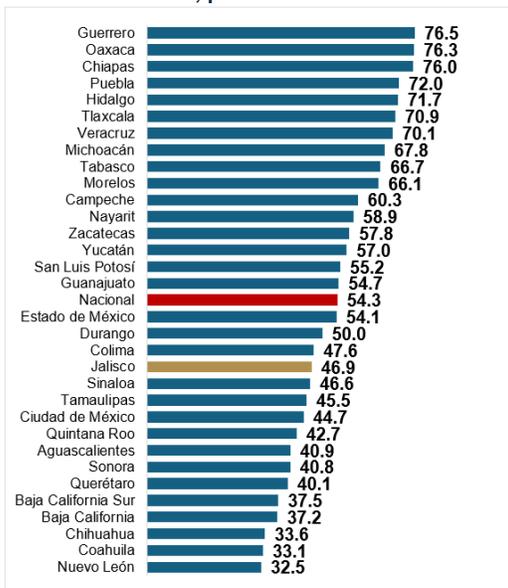


Gráfica 8. Tasa de informalidad laboral, Jalisco y nacional, primer trimestre 2005 – primer trimestre 2025



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de INEGI.
 Nota: Debido a la pandemia de COVID-19, el INEGI no levantó la encuesta en el segundo trimestre de 2020.

Gráfica 9. Tasa de informalidad laboral por entidad federativa, primer trimestre 2025



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de INEGI.

Tabla 11. Población ocupada en Jalisco según ocupación formal e informal y rango de edad, primer trimestre, 2024 y 2025

Rango de edad	Primer trimestre 2024		Primer trimestre 2025		Var ocupación informal
	Formal	Informal	Formal	Informal	
De 15 a 24 años	259,449	459,392	234,051	361,343	-98,049 -21.3
De 25 a 44 años	1,140,219	740,441	1,129,455	785,641	45,200 6.1
De 45 a 64 años	648,895	601,369	660,281	564,089	-37,280 -6.2
De 65 años y más	53,419	128,956	57,579	130,355	1,399 1.1
No especificado	583	1,732	1,123	838	-894 -51.6
Subtotal	2,102,565	1,931,890	2,082,489	1,842,266	-89,624 -4.6
Total	4,034,455		3,924,755		

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de INEGI.

Informalidad laboral con avances, pero en niveles inaceptables

Como se señaló en la sección nacional, la informalidad laboral continúa siendo uno de los principales obstáculos para garantizar condiciones de trabajo digno y protección social en México. Jalisco no es ajeno a este fenómeno. Si bien ha mostrado un mejor desempeño relativo en los últimos años, con una reducción sostenida en su tasa de informalidad, el problema persiste a una escala que compromete los derechos y la seguridad económica de una parte importante de su población ocupada. Analizar la evolución reciente de este indicador en el estado permite identificar avances, pero también evidenciar los límites de las políticas actuales y la urgencia de transformaciones estructurales.

Jalisco ha logrado reducir de forma sostenida su tasa de informalidad laboral en las últimas dos décadas. De acuerdo con datos de la ENOE, en el primer trimestre de 2025 esta tasa se ubicó en 46.9%, mientras que a nivel nacional fue de 54.3% (Gráfica 8). Esta diferencia de más de 7 puntos porcentuales coloca a Jalisco en la posición 13 a nivel nacional en menor incidencia de informalidad laboral, por debajo del promedio nacional y por encima de entidades como Colima, Durango y Estado de México (Gráfica 9). Las cuatro entidades con menor informalidad laboral en el país son fronteras: Nuevo León (32.5%), Coahuila (33.1%), Chihuahua (33.6%) y Baja California (37.2%). En contraste, las entidades con mayor nivel de informalidad son también los estados más pobres: Guerrero (76.5%), Oaxaca (76.3%) y Chiapas (76.0%).

Desde 2005, la informalidad laboral en Jalisco ha disminuido a un ritmo más acelerado que el promedio nacional, con una caída de más de 10 puntos porcentuales, frente a apenas 5 en el promedio del país. Esta tendencia podría explicarse por una mayor formalización empresarial, concentración en sectores con mayor productividad, y políticas públicas orientadas al fortalecimiento institucional y económico del estado.

Sin embargo, este avance no es suficiente. A pesar de estar por debajo del promedio nacional, una tasa de informalidad de casi el 47% sigue siendo inaceptable, pues implica que casi la mitad de las personas ocupadas en Jalisco carece de derechos fundamentales, como seguridad social, acceso a la salud y protección frente al despido y ahorro para el retiro, entre otros. La informalidad no puede considerarse una condición natural o residual del desarrollo económico, sino un signo de exclusión estructural que el Estado debe atender de manera decidida.

El desglose por edad permite ver con mayor claridad algunos de estos desafíos. Entre el primer trimestre de 2024 y el de 2025, la población ocupada informal en Jalisco disminuyó en 89,624 personas, una caída de -4.6% anual (Tabla 11). La reducción fue especialmente marcada entre jóvenes de 15 a 24 años (-98,049 personas, -21.3%), lo que sugiere avances en la inclusión formal de quienes ingresan al mercado laboral.

Tabla 12. Población ocupada en Jalisco según rango de edad, primer trimestre, 2024 y 2025, hombres

Rango de edad	Primer trimestre		Var ocupación informal	
	2024	2025	Absoluta	%
De 15 a 24 años	718,841	595,394	-123,447	-17.2
De 25 a 44 años	1,880,660	1,915,096	34,436	1.8
De 45 a 64 años	1,250,264	1,224,370	-25,894	-2.1
De 65 años y más	182,375	187,934	5,559	3.0
No especificado	2,315	1,961	-354	-15.3
Total	4,034,455	3,924,755	-109,700	-2.7

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de INEGI.

Tabla 13. Población ocupada en Jalisco según ocupación formal e informal y rango de edad, primer trimestre, 2024 y 2025, hombres

Rango de edad	Primer trimestre 2024		Primer trimestre 2025		Var ocupación informal	
	Formal	Informal	Formal	Informal	Absoluta	%
De 15 a 24 años	153,459	275,269	136,214	232,556	-42,713	-15.5
De 25 a 44 años	680,597	418,649	663,743	447,494	28,845	6.9
De 45 a 64 años	421,799	336,903	414,489	327,468	-9,435	-2.8
De 65 años y más	38,637	78,471	42,421	88,705	10,234	13.0
No especificado	583	1,316	674	838	-478	-36.3
Subtotal	1,295,075	1,110,608	1,257,541	1,097,061	-13,547	-1.2
Total	2,405,683	2,354,602				

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de INEGI.

Tabla 14. Población ocupada en Jalisco según ocupación formal e informal y rango de edad, primer trimestre, 2024 y 2025, mujeres

Rango de edad	Primer trimestre 2024		Primer trimestre 2025		Var ocupación informal	
	Formal	Informal	Formal	Informal	Absoluta	%
De 15 a 24 años	105,990	184,123	97,837	128,787	-55,336	-30.1
De 25 a 44 años	459,622	321,792	465,712	338,147	16,355	5.1
De 45 a 64 años	227,096	264,466	245,792	236,621	-27,845	-10.5
De 65 años y más	14,782	50,485	15,158	41,650	-8,835	-17.5
No especificado	0	416	449	0	-416	-100.0
Subtotal	807,490	821,282	824,948	745,205	-76,077	-9.3
Total	1,628,772	1,570,153				

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de INEGI.

También se observó una baja importante entre personas de 45 a 64 años (-37,280 personas, -6.2%). No obstante, el grupo de 25 a 44 años, el de mayor peso en la estructura ocupacional, aumentó su ocupación informal en más de 45 mil personas (6.1%), lo que representa un foco de atención para la política laboral. En el caso de las personas adultas mayores, el número de informales se mantuvo prácticamente estable.

Aunque la reducción en el número de personas en ocupación informal en Jalisco podría interpretarse como una mejora en la formalización, los datos de la población total ocupada por edad muestran que parte de esta disminución se explica por una menor participación laboral, especialmente entre jóvenes y adultos de 45 a 64 años (Tabla 12). Entre el primer trimestre de 2024 y el de 2025, la población ocupada total en el estado disminuyó en más de 109 mil personas, con una caída particularmente fuerte entre quienes tienen de 15 a 24 años (-123 mil personas) y de 45 a 64 años (-25.9 mil personas). Esto sugiere que, al igual que a nivel nacional, parte de la baja en la informalidad no se debe a una transición hacia empleos formales, sino a una salida del mercado laboral, fenómeno que puede estar vinculado a condiciones desfavorables de empleo, desaliento o dificultades para acceder a trabajos compatibles con las necesidades y capacidades de la población.

Por sexo, se observa que la reducción en la informalidad fue mucho más pronunciada entre las mujeres (-9.3%) que entre los hombres (-1.2%), como se observa en las Tablas 13 y 14. Sin embargo, este cambio no se debe a una mejora en la calidad del empleo, sino a una disminución en la ocupación total femenina, particularmente entre las jóvenes de 15 a 24 años (-63.5 mil personas) y las mujeres de 45 a 64 años (-9.1 mil) y 65 años o más (-8.5 mil). Esto significa que muchas mujeres han salido del mercado laboral, lo cual podría reflejar condiciones adversas para su permanencia o inserción en el empleo, como la persistencia de cargas de cuidado no remunerado, empleos precarios o falta de oportunidades formales compatibles con sus necesidades. En contraste, entre los hombres se mantuvo una ocupación más estable, con una ligera caída neta, aunque también con un descenso notable en el grupo joven (-60 mil). Por tanto, aunque las cifras de informalidad femenina han mejorado, el trasfondo no necesariamente refleja una mejora, sino más bien una exclusión silenciosa del trabajo remunerado.

Para comprender cómo se conforma la informalidad laboral, se utiliza la matriz Husmanns, retomada por el Grupo de Delhi como estándar metodológico para el análisis del empleo informal, la cual permite identificar con mayor precisión quiénes integran la población informal y en qué tipo de unidades económicas se insertan. En el primer trimestre de 2025, Jalisco presentó una estructura de informalidad laboral que, si bien difiere en magnitud respecto al promedio nacional, mantiene los mismos patrones estructurales que explican su persistencia.

Según la Tabla 15, el grupo más amplio dentro de la población informal del estado está compuesto por personas asalariadas, que representan 61.5% del total. Esto implica que la mayoría de quienes trabajan en la informalidad lo hacen bajo esquemas de subordinación, pero sin contrato, sin prestaciones y fuera de cualquier régimen de seguridad social. De hecho, como muestra la Tabla 16, poco más de 1.13 millones de personas asalariadas están en informalidad, y de ellas, más de 493 mil laboran en empresas, gobierno o instituciones. Es decir, el 26.8% del total de personas en condición informal en Jalisco trabaja en unidades formalmente registradas y aun así no cuenta con derechos laborales, lo que evidencia la normalización de prácticas laborales evasoras dentro del sector formal.

Por su parte, las personas que trabajan por cuenta propia representan 26.3% de la población informal, la mayoría concentradas en el sector informal (450,670 personas), y en menor medida en el ámbito agropecuario (33,392). Aunque tradicionalmente este grupo ha sido el principal objetivo de las políticas de formalización, los datos de la matriz confirman que no son el segmento más numeroso.

Un caso particular es el del trabajo doméstico remunerado, que representa 7.6% del total de la informalidad, es decir, más de 140 mil personas. A pesar de la reforma legal que establece su afiliación obligatoria a la seguridad social, el bajo nivel de cumplimiento revela que la política ha tenido poco impacto en los hechos. La falta de fiscalización, incentivos adecuados y corresponsabilidad social ha limitado su efectividad, perpetuando la desprotección de un sector históricamente invisibilizado.

En el ámbito agropecuario, se concentra 9.6% de las personas informales del estado, es decir, alrededor de 270 mil personas, muchas de ellas

trabajadores subordinados que no cuentan con contrato ni afiliación a la seguridad social. Esta informalidad estructural en el campo sigue siendo funcional al modelo productivo dominante, y su persistencia evidencia la falta de vigilancia laboral efectiva y de un esquema integral de protección social rural.

Finalmente, si se suman todas las personas informales que laboran en empresas, gobierno o instituciones (más de 554 mil personas, 30.1% del total), se hace evidente que una parte significativa de la informalidad ocurre dentro del propio sector formal, lo que desmiente la idea de que se trata de un problema acotado al autoempleo.

Tabla 15. Composición porcentual de la población ocupada informal de acuerdo con la matriz Hussmanns, Jalisco, primer trimestre 2025

Posición en la ocupación	Sector informal	Tipo de unidad económica empleadora			Total
		Trabajo doméstico remunerado	Empresas, Gobierno e Instituciones	Ámbito agropecuario	
Trabajadores asalariados	19.6%	7.6%	26.8%	7.5%	61.5%
Trabajadores subordinados con percepciones no salariales	1.3%	0.0%	2.2%	0.0%	3.5%
Empleadores	5.5%	0.0%	0.0%	0.0%	5.5%
Trabajadores por cuenta propia	24.5%	0.0%	0.0%	1.8%	26.3%
Trabajadores no remunerados	1.8%	0.0%	1.1%	0.2%	3.1%
Total	52.6%	7.6%	30.1%	9.6%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de INEGI.

Tabla 16. Matriz Hussmanns de Jalisco, primer trimestre de 2025

Posición en la ocupación y condición de informalidad	Sector informal	Tipo de unidad económica empleadora				Subtotal	Total	
		Trabajo doméstico remunerado	Empresas, Gobierno e Instituciones	Ámbito agropecuario				
Trabajadores subordinados y remunerados	Asalariados	Informal	360,441	140,885	493,140	139,059	1,133,525	2,890,746
	Formal		4,904	1,679,839	72,478	1,757,221		
	Con percepciones no salariales	Informal	24,338	-	40,005	844	65,187	71,901
		Formal		-	6,714	-	6,714	
Empleadores		Informal	101,746				101,746	248,627
		Formal			126,358	20,523	146,881	
Trabajadores por cuenta propia		Informal	450,670			33,392	484,062	655,735
		Formal			171,673		171,673	
Trabajadores no remunerados		Informal	32,642		21,093	4,011	57,746	57,746
		Formal						
Subtotal por perspectiva de la unidad económica y/o laboral		Informal	969,837	140,885	554,238	177,306	1,842,266	3,924,755
		Formal		4,904	1,984,584	93,001	2,082,489	
Total			969,837	145,789	2,538,822	270,307	3,924,755	3,924,755

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de INEGI. Nota: La matriz Hussmanns original es transpuesta. Por cuestiones de espacio se invirtió la matriz (las filas pasaron a ser columnas y las columnas filas).

Tabla 17. Composición de la población de 15 años y más por Población Económicamente Activa y No Económicamente activa, Jalisco, primer trimestre, 2024 y 2025

	Primer trimestre 2024	Primer trimestre 2025	Var abs	Var %
Población de 15 años y más	6,785,511	6,862,365	76,854	1.13%
Población económicamente activa (PEA)	4,092,603	3,992,241	-100,362	-2.45%
Población ocupada	4,034,455	3,924,755	-109,700	-2.72%
Población desocupada	58,148	67,486	9,338	16.06%
Población no económicamente activa (PNEA)	2,692,908	2,870,124	177,216	6.58%
Población disponible	123,601	144,908	21,307	17.24%
Población no disponible	2,569,307	2,725,216	155,909	6.07%
Tasa de participación económica	60.3	58.2	-2.1	
Tasa de desocupación	1.42	1.69	0.3	

Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de INEGI.

Tabla 18. Composición de la población de 15 años y más por Población Económicamente Activa y No Económicamente activa, Jalisco, primer trimestre, 2024 y 2025, hombres

	Primer trimestre 2024	Primer trimestre 2025	Var abs	Var %
Población de 15 años y más	3,219,666	3,215,100	-4,566	-0.14%
Población económicamente activa (PEA)	2,443,570	2,394,183	-49,387	-2.02%
Población ocupada	2,405,683	2,354,602	-51,081	-2.12%
Población desocupada	37,887	39,581	1,694	4.47%
Población no económicamente activa (PNEA)	776,096	820,917	44,821	5.78%
Población disponible	42,935	50,722	7,787	18.14%
Población no disponible	733,161	770,195	37,034	5.05%
Tasa de participación económica	75.9	74.5	-1.4	
Tasa de desocupación	1.55	1.65	0.1	

Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de INEGI.

Participación laboral en descenso, con caída en la ocupación

Tras revisar la evolución de la informalidad laboral en Jalisco, es importante analizar la dinámica general del empleo en el estado. Los datos de la sección anterior muestran que, lejos de reflejar un proceso de formalización, la caída en la informalidad está relacionada con una reducción en la participación en el mercado laboral. Esta tendencia afecta especialmente a las mujeres, y revela condiciones estructurales adversas que siguen limitando el acceso al empleo para una parte significativa de la población

Durante el primer trimestre de 2025, Jalisco experimentó una reducción significativa en su población económicamente activa (PEA) en comparación con el mismo periodo del año anterior. A pesar de que la población de 15 años y más aumentó en 76,854 personas (1.13%), la PEA, es decir, las personas que están trabajando o buscando activamente empleo, disminuyó en 100,362 personas (-2.45%), al pasar de 4.09 a 3.99 millones de personas. Esto redujo la tasa de participación económica en 2.1 puntos porcentuales, al pasar de 60.3% a 58.2% (Tabla 17).

Dentro de la PEA, la población ocupada se redujo en 109,700 personas (-2.72%), mientras que la población desocupada (quienes buscaron empleo activamente, sin conseguirlo) aumentó en más de 9,300 personas, lo que elevó la tasa de desocupación de 1.42% a 1.69%. Si bien esta tasa sigue siendo baja en términos históricos, su incremento confirma un contexto menos favorable para la inserción laboral.

Estos movimientos en la PEA se vieron acompañados por un aumento de la Población No Económicamente Activa (PNEA), que creció 6.6% respecto al mismo trimestre del año anterior. La PNEA incluye a personas de 15 años y más que no estaban trabajando ni buscando empleo activamente. Dentro de este grupo, la población disponible (aquellas personas que no buscaron trabajo, pero sí aceptarían uno si se les ofreciera) creció 17.24%, mientras que la población no disponible (quienes ni trabajan ni están disponibles para hacerlo) aumentó en 6.07%. El fuerte crecimiento de la población disponible indica un posible desaliento laboral, es decir, personas que han dejado de buscar trabajo ante la falta de opciones adecuadas, pero que aún desean emplearse si las condiciones cambian.

Por sexo, las trayectorias fueron diferenciadas. Entre los hombres, la población de 15 años y más prácticamente no varió, pero la PEA disminuyó en 49,387 personas (-2.0%) y la ocupación en 51,081 (-2.1%). Su tasa de participación se redujo de 75.9% a 74.5% (Tabla 18). A la par, la población masculina no económicamente activa creció, especialmente entre quienes están disponibles para trabajar (crecimiento de 18.1%),

Tabla 19. Composición de la población de 15 años y más por Población Económicamente Activa y No Económicamente activa, Jalisco, primer trimestre, 2024 y 2025, mujeres

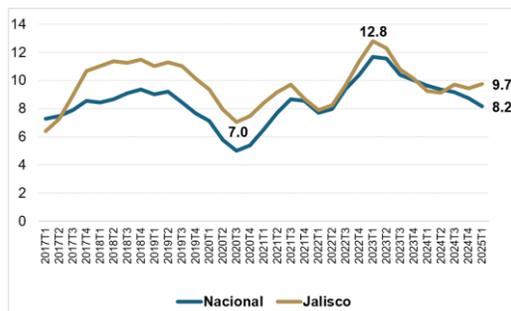
	Primer trimestre 2024	Primer trimestre 2025	Var abs	Var %
Población de 15 años y más	3,565,845	3,647,265	81,420	2.28%
Población económicamente activa (PEA)	1,649,033	1,598,058	-50,975	-3.09%
Población ocupada	1,628,772	1,570,153	-58,619	-3.60%
Población desocupada	20,261	27,905	7,644	37.73%
Población no económicamente activa (PNEA)	1,916,812	2,049,207	132,395	6.91%
Población disponible	80,666	94,186	13,520	16.76%
Población no disponible	1,836,146	1,955,021	118,875	6.47%
Tasa de participación económica	46.2	43.8	-2.4	
Tasa de desocupación	1.23	1.75	0.5	

Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de INEGI.

En el caso de las mujeres, a pesar de que la población femenina de 15 años y más aumentó en más de 81 mil personas, la PEA disminuyó en 50,975 mujeres (-3.09%), y la ocupación se redujo en 58,619 (-3.6%). La tasa de participación femenina en el mercado laboral cayó de 46.2% a 43.8%, profundizando la brecha estructural en el acceso al trabajo entre hombres y mujeres. Además, la población femenina no económicamente activa aumentó 6.9%, con un notable incremento de 16.8% entre las mujeres que están disponibles para trabajar, pero no buscan empleo activamente. La tasa de desocupación entre mujeres subió de 1.23% a 1.75%, el mayor aumento entre ambos sexos, lo que sugiere mayores dificultades para conseguir empleo incluso entre quienes permanecen activas (Tabla 19).

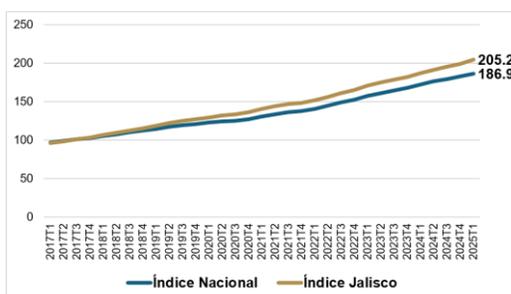
Por lo tanto, este conjunto de datos apunta a una dinámica preocupante en el mercado laboral de Jalisco. La caída generalizada en la participación económica, junto con el crecimiento de la PNEA y el aumento de la desocupación, muestra un entorno menos favorable para la inclusión laboral, marcado por el desaliento y la precarización. La situación de las mujeres es especialmente crítica: aunque representan la mayor parte del aumento en la población de 15 años y más, su participación laboral no solo no crece, sino que retrocede, lo que refleja condiciones estructurales que siguen restringiendo su acceso efectivo al empleo.

Gráfica 10. Variación porcentual anual del Índice de Precios de la Vivienda de la Sociedad Hipotecaria Federal, nacional y Jalisco, primer trimestre 2017-primer trimestre 2025



Fuente: Elaboración propia con información de la Sociedad Hipotecaria Federal. Nota: Variación con respecto al mismo trimestre del año anterior.

Gráfica 11. Índice de Precios de la Vivienda de la Sociedad Hipotecaria Federal, nacional y Jalisco, primer trimestre 2017-primer trimestre 2025, base 2017=100



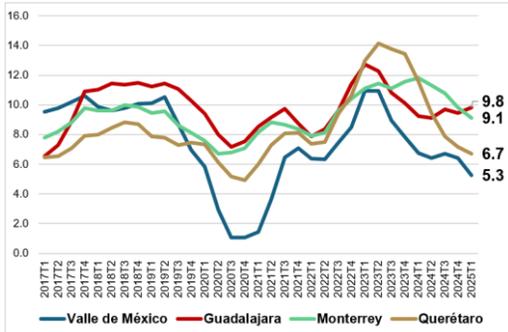
Fuente: Elaboración propia con información de la Sociedad Hipotecaria Federal.

Crecimiento de los precios de la vivienda por arriba del promedio nacional

Durante el primer trimestre de 2025, los precios de la vivienda en Jalisco mantuvieron su tendencia ascendente, con un crecimiento anual de 9.7%, superior al promedio nacional de 8.2% (Gráfica 10). Aunque esta tasa se encuentra por debajo de los picos observados en 2022 (cuando en Jalisco superó el 12%), continúa en niveles elevados que presionan la accesibilidad a la vivienda, sobre todo en un contexto de debilitamiento del mercado laboral y precarización del ingreso.

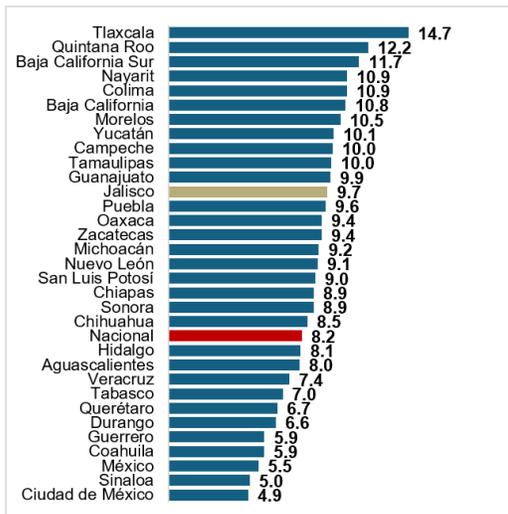
La evolución del índice también muestra que el incremento acumulado en Jalisco ha sido considerable. Desde 2017, el Índice de Precios de la Vivienda en Jalisco ha crecido 105.2%, al ubicarse en 205.2 puntos, frente a 186.9 puntos a nivel nacional, que representa un aumento acumulado de 86.9% (Gráfica 11). Esto significa que los precios de la vivienda en Jalisco han crecido más que a nivel nacional y que se han duplicado en 8 años, ampliando la brecha en términos de esfuerzo económico requerido para adquirir una vivienda.

Gráfica 12. Variación porcentual anual del Índice de Precios de la Vivienda de la Sociedad Hipotecaria Federal, principales zonas metropolitanas, primer trimestre 2017-primer trimestre 2025



Fuente: Elaboración propia con información de la Sociedad Hipotecaria Federal.

Gráfica 13. Variación porcentual anual del Índice de Precios de la Vivienda de la Sociedad Hipotecaria Federal, por entidad federativa, primer trimestre 2025



Fuente: Elaboración propia con información de la Sociedad Hipotecaria Federal.

En la zona metropolitana de Guadalajara, el comportamiento del mercado ha sido incluso más intenso. Durante el mismo periodo, esta ciudad registró una variación anual de 9.8%, la más alta entre las principales zonas metropolitanas del país (Gráfica 12). Le siguen Monterrey (9.1%), Querétaro (6.7%) y el Valle de México (5.3%). Esta dinámica da cuenta de una creciente presión inmobiliaria en Guadalajara, impulsada por el encarecimiento del suelo, el dinamismo en desarrollos de vivienda media y residencial, y la especulación en zonas de alta plusvalía.

En la comparación estatal, Jalisco se ubicó en la posición 12 entre las 32 entidades con mayor incremento anual en el precio de la vivienda (Gráfica 13). Aunque no se encuentra entre los casos más extremos, como Tlaxcala (14.7%) o Quintana Roo (12.2%), su posición por encima del promedio nacional coloca a la entidad en una situación donde el encarecimiento puede comprometer el acceso a la vivienda digna para sectores de ingresos medios y bajos.

El comportamiento reciente del mercado inmobiliario en Jalisco muestra una intensificación de la presión sobre los precios de la vivienda, que no ha sido acompañada por un fortalecimiento del mercado laboral ni del ingreso de los hogares. Esta situación demanda una intervención más activa por parte del Gobierno del Estado, con políticas que promuevan el acceso a la vivienda asequible, regulen el uso del suelo y equilibren los intereses del desarrollo urbano con el derecho a la vivienda.

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA,
ADMINISTRACIÓN Y MERCADOLÓGÍA (DEAM)
Claudia Ibarra Baidón

COORDINADOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
Gonzalo Hernández Gutiérrez

COORDINADORA Y RESPONSABLE EDITORIAL
Elvira Mireya Pasillas Torres

DISEÑO
Luz del Carmen Ortega Puentes



Cita sugerida:

Escuela de Negocios ITESO (2025). *Boletín de Análisis Económico: Año 1, Núm. 10, mayo 2025.*
Departamento de Economía, Administración y Mercadología (DEAM).

Si su medio requiere más información o una entrevista sobre este reporte, favor de escribir a
saladeprensa@iteso.mx.